

I. DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

3.1. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES

ACTIVIDADES	Indicador	Unidad de Medida y fuente	META TRIM	Programación Mensual			EJEC TRIM	%	Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET			
Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta	1	1		1	2	100 %	ST

Descripción del desarrollo de la actividad:

- La cuarta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo el día 20 de julio del 2023, en el auditorio de la Comisaria P.N.P Rio Negro.
- La quinta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se llevó a cabo el día 21 de setiembre del 2023, en el auditorio de la Comisaria P.N.P Rio Negro

Fuente: Fotos, oficio de convocatoria y copia de Libro de Actas

FOTO DE LA CUARTA SESIÓN



FOTO DE LA QUINTA SESIÓN





CARGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Rio Negro, 13 de setiembre del 2023 7056488

4855651

OFICIO MULTIPLE CODISEC N°0014-2023-MDRN/PCDS

Sres.

- Ing. Roberto Wilder Estrada Carhuallanqui – Juez de Paz del Distrito de Rio Negro
- Sr. Juan Emerson Soto Apolinario – Alcalde del C.P. Rio Chari Alto
- Sr. Jorge Cerrón Ramos – Alcalde del C.P. Unión Capiri
- Sr. Fortunato Cárdenas Clemente – Alcalde del C.P. San Juan de Huamari
- T.N.T. P.N.P Cerón Aycho Andres Jesús – Comisario PNP Rio Negro.
- Lic. Isidro Walter Cachuan Camac – Director de la UGEL-SATIPO.
- Dra. Ida Romero Anchiraico – Representante del Ministerio Público
- Dra. Sherlley Escalante Huamanlazo – Subprefecta del Distrito de Rio Negro.
- Dra. Raquel Cotache Pampas - Coordinadora del CEM Regular de Satipo
- Ing. Javier Ponce Varillas – Jefe de Servicios Satipo – ELECTROCENTRO MUJER - SATIPO



MIEMBROS DEL CODISEC - RIO NEGRO.

PRESENTE. –

ASUNTO : INVITACIÓN A LA 5TA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE RIO NEGRO 2023

De mi especial consideración:

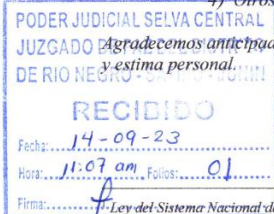
Es grato dirigirme a Usted para saludarlo(a), a nombre de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, en el marco del cumplimiento del artículo 32° del Decreto Supremo N°010-2019-IN, que modifica el reglamento de la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado por Decreto Supremo. N° 011-2014-IN, la presente tiene por objeto convocar a la 5TA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023, el mismo que se llevará a cabo el día martes 19 de setiembre del presente año, a horas 4:00 p.m. en las instalaciones del auditorio de la Comisaria P.N.P Rio Negro. Para cualquier consulta sobre el particular puede comunicarse con la coordinadora del CODISEC; Sra. Edith Espiritu Suruchaqui, al celular 984938384

Cabe precisar, que la ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES es OBLIGATORIO, de conformidad a lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 27° del Reglamento de la Ley N°27933, que en forma textual señala que "Todos los miembros titulares del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad".

Para tratar la siguiente agenda:

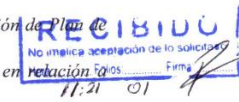
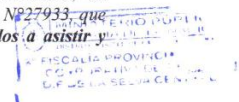
- 1) Juramentación del director de la Micro Red de Salud Rio Negro.
- 2) Realizar la Matriz de priorización de hechos Delictivos, para la formulación de Plan de Acción Distrital de Seguridad ciudadana 2024,2025,2026 y 2027.
- 3) Informe por parte de los Miembros y secretario técnico del CODISEC, en relación a la seguridad ciudadana.
- 4) Otros Puntos a tratar.

Ruth Sherlley Escalante Huamanlazo
Subprefecta Distrital de Rio Negro
Prov. Satipo - Región Junín
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
14-09-23



Agradecemos anticipadamente su participación, me despido de Usted reiterándole mi especial consideración y estima personal.

Atemente,
YURI FERRINI NIETO
PRESIDENTE





IV ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE RIO NEGRO.

Siendo las 4:30 horas del día jueves 20 de julio del 2023 en las instalaciones de la Comisera P.N.P. Rio Negro, de manera presencial contando con la presencia del Sr. Yuri Ferrini Nieto Presidente del Comité Distital y en cumplimiento a la normativa Vigente del SINASEC, se procede a la Verificación del quórum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Nombre y Apellido del miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Yuri Ferrini Nieto	Presidente	Municipalidad D.R.N	SI	
T.N.T. Andres Gran Aycho	miembro	Comisera P.N.P. R.N	SI	
Eng. Roberto Estrada Cochallengui	miembro	Jefe de paz	SI	
Abog. Ida Bonaro Anchicaco	miembro	Ministerio publico		NO
Sr. Juan solo Apolinero	miembro	Alcalde de Riochiriqui		NO
Sr. Jorge Giron Ramos	miembro	Alcalde de Unión Cepin		NO
Sr. Fortunato Cordano Umanzo	miembro	Alcalde de Hualhuani	SI	
Lic. Esicko Cochuan Corrao	miembro	Director de la UGEL-SANIP	SI	
Abog. Paquel Cotache Pompa	miembro	Coordinador del CFTI	SI	
Eng. Javier Porco Varillas	miembro	Jefe de Electrocentro		NO
Sra. Ruth Escalante Huamantla	miembro	subprefeta del A.R.N.	SI	

Verificada la presencia de los miembros del Comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S.N.º 011-2014/IN, el Sr. Yuri Ferrini Nieto Presidente del Comité Distital de Seguridad Ciudadana,



brinda la bienvenida a los miembros integrantes del Comité y da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate de la segunda Programada.

ORDEN DEL DIA:

1.- JURAMENTACION DE LA DIRECTORA DE LA MICRO RED DE SALUD RIO NEGRO.

Se juramento a la Dra. Lizeth Vila Bautista - Como Directora de la Micro Red de Salud - Rio Negro

2.- INFORME POR PARTE DE LOS MIEMBROS Y SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC, EN RELACION A SEGURIDAD CIUDADANA

► El Secretario Técnico informa respecto al Proyecto de "Pre-Inversiones" Mejoramiento de Servicio DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN LAS POBLACIONES DEL DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SANTIAGO - DEPARTAMENTO DE SURINA" consiste en 4 ambientes de puesto de inmediato, 3 centros de primeros auxilios, sistema de comunicación, 2 comités, 10 motos huales y fortalecer a los Juntos Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Además informar que ya se tiene el proyecto de creación de Sronazgo mediante Ordenanza Municipal, y las de deficiencias que se contó en el Segundo trimestre por parte de algunos miembros.

► La Abog. Paquel de CFTI, menciona que en la próxima trimestre, cumplirá con informar las acciones que le tocará asumir.



► La Subprefecto, menciona que cuenta con 14 Tenientes Gobernadores, y también de acuerdo que el Subprefecto Provincial a renunciado a su cargo, es por ese motivo no hay quien entregue las Resoluciones a los Tenientes Gobernadores y también Gerencias.

► El Jefe de Paz, menciona que tuvo dos denuncias, donde que uno se dirigió a SCHO y uno se refirió a su comunidad en casos de violencia familiar.

3.- COORDINACIONES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013.

DESCRIPCION	FECHA	RESPONSABLE
OE 01.03.01	SEPTIEMBRE	P.N.P. y CODISEC
OE 01.03.02	SEPTIEMBRE	P.N.P. y CODISEC
OE 02.05.06	SEPTIEMBRE	P.N.P. y Municipalidad
OE 02.05.09	AGOSTO	P.N.P. y Municipalidad
OE 03.01.05	SEPTIEMBRE	CEM y P.N.P.
OE 03.01.08	AGOSTO	P.N.P. UGEL y MUNI.
OE 02.02.01	SEPTIEMBRE	Solicitar información a instancia
OE 04.01.02	JULIO, AGOSTO y SET.	P.N.P. y MUNI.
OE 04.04.01	AGOSTO	CODISEC
OE 04.05.01	SEPTIEMBRE	P.N.P. MUNI.
OE 04.05.05	SEPTIEMBRE	P.N.P. y MUNICIPALIDAD
OE 04.07.04	SEPTIEMBRE	CODISEC
OA A2	AGOSTO	CODISEC
OA A4	AGOSTO	P.N.P. MUNICIPALIDAD

COMISARIO PNP RIO NEGRO
TENIENTE PNP
- AO



ACUERDOS:

- Hacer una intervención a la I.E. Ciro Alegria, por motivos de consumo de drogas, para el mes de Agosto del presente año.
- Compromiso que todos los miembros del CODISEC, participen como 0.5 integrantes por parte de su institución a las consultas públicas del CODISEC.
- El Presidente del CODISEC, debe participar en todos los sesiones y consultas públicas desde el inicio hasta finalizar la reunión y consulta.
- El Alcalde de Huachari pide un operativo conjunto en el valle de Huachari.

Siendo las 6:30 pm, se da por concluida la IV Sesión Ordinaria del CODISEC, sin otro particular, firmamos en señal de conformidad.

YURI FERRINI NIETO
PRESIDENTE

Director UGEL Satipo

Ruth Sherley Escalante Huamanazo
Subprefecta Distrital de Río Negro
Prov. Satipo - Región Junín
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

ROBERTO VILLOTA CARRERA Camualianqui
JUECE J.º - ORE. RIO NEGRO

OA - 390751
Andrés Jesús CERON AYCHO
TENIENTE, PNP
COMISARIO PNP RIO NEGRO



V ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - RIO NEGRO.

Siendo las 12:20pm, horas del día jueves 21 de setiembre del 2023, en las instalaciones de la Comisario P.N.P Río Negro de menor prelación, con la presencia del Sr. Yuni Ferrini Nieto, Presidente del Comité del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a lo normativo Vigente del SINASEC, se procede a la Verificación del quorum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Nombres y apellidos	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
1. Yuni Ferrini Nieto	Presidente	Municipalidad dist. RN.	SI	
2. Tur. Andres Gran Aycho	Miembro	Comisario P.N.P RN	SI	
3. Ing. Roberto Wilder Sando C	Miembro	Jefe de Paz	SI	
4. Abog. Jela Torres Andreina	Miembro	Ministerio Publico		NO
5. Sr. Juan Emersan Soto Apolinario	Miembro	Alcalde Rio Chon Alb		NO
6. Sr. Jorge Leon Torres	Miembro	Alcalde Union Copin	SI	
7. Sr. Fortunato Cordoba Clement	Miembro	Alcalde San Juan Huilliche		NO
8. Lic. Esidro Cachuen Comac	Miembro	Director Udel sampa	SI	
9. Abog. Raquel Colacho Pmpes	Miembro	Coordinador del CES7, sampa	SI	
10. Jefe. Javier Ponce Venillos	Miembro	Electrocentro setipo		NO
11. Srta. Ruth Escalante Domatelo	Miembro	Subprefecta B.N.	SI	
12. Odont. Jose Torbellino Cabellón	Miembro	Dircc. Micro red salud en	SI	

Verificada la presencia de los miembros del Comité se continúa con el quórum Reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27773 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Sr. Yuni Ferrini Nieto



Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del Comité y a por iniciada la presente Sesión ordinaria

También la Sesión con la lectura y debate de la agenda programada:

ORDEN DEL DIA:

1.- JURAMENTACION DEL DIRECTOR DE LA MICRO RED DE SALUD RIO NEGRO.

• Odont. Jose Torbellino Cabellón - Director. Micro Red Salud de Río Negro, Juramentado como miembro titular del COOISEC.

2.- Realizar la matriz de Priorización de Hechos delictivos, para la Formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, 2025, 2026 y 2027.

Una vez leído, revisada y realizada la matriz de Priorización de hechos delictivos predominantemente por el distrito de Río Negro. Se aprueba por unanimidad o mayoría, la cual será considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, 2025, 2026 y 2027.

3: Informe por parte de los miembros y secretario Técnico del COOISEC, en relación a Seguridad Ciudadana.



PEDIDOS:

- La subprefecto, solicita Realizar operativos conjuntos por los Fijos patronales del distrito de Río Negro, quedando para el día 27 de setiembre.

Siendo los 4:50 pm, se da por concluida la V Sesión ordinaria del Coorsee, sin otro particular firmamos señal de conformidad.

YURI FERRINI NIETO
PRESIDENTE

COP 34021
Jose Terbullino Cabello.

DNI 41 597792
NBEI - SATIPO

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM - SATIPO

Raquel Zoraida Coracho Pampas
ABOGADA
CALLES 1376

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA SELVA CENTRAL

Roberto Winder Estrada Carhuallendo
MEZ DE PAZ - DIST RÍO NEGRO

Fundación del C.P.
Inocencio Cerrón

Ruth Sherley Escalante Huamanaza
Subprefecta Distrital de Río Negro
Prov. Satipo - Región Junín
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Elvis W. Minoscoza Jorja
SECRETARIO TECNICO

OA - 389751
Andrés Jesús CERÓN AYCHO
TENIENTE. PNP
COMISARIO PNP RIO NEGRO

